INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
COPMAIN S.A.

En mi calidad de Comisario de **COPMAIN S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he examinado el Estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estado de Resultado integral por el año terminado a esa misma fecha. Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados financieros, incluyo también la evaluación de los principales libros de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que mi revisoría provee una base razonable para expresar una opinión. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, adicional debo indicar:

1. **Cumplimiento de Resoluciones:** Cumpliendo con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías así como en las Resoluciones dictadas para el proceso de implementación de la Normas Internacionales de información financiera N. 08.G.DSC.101 del 20 de noviembre de 2008; SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011; SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011; SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre de 2011 y demás Normas legales vigentes inclusive el proceso de actualización de Información general obligatoria, exigido por la Superintendencia de Compañías para acceder a los procesos de Balances en línea, informo que:
    a. **Revisé** las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Juntas de Directorio y que en mí opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a todas las Obligaciones legales, Estatutarias, y Reglamentarías respectivamente.
    b. **Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio** son llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
    c. **Los Títulos de Acciones y talonarios** se encuentran actualizados. De acuerdo a la siguiente distribución accionaria:

SMYTSA	99.98%
Ultramar	00.02%

2. **Procedimiento de Control Interno:** Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los propósito de evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con

el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. **Registros legales y Contables:** La Compañía **COPMAIN S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la desconsolidación de Contenedores, con el nombre de **COPMAIN S.A.** En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de la revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, Código de Producción, entre otros.
4. **Eventos Relevantes: COPMAIN S.A.** en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías a presentado sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras y las Normas Internacionales de Contabilidad.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada. A continuación un resumido del Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2013, como sigue:

Estado de situación integral al 31 de diciembre del 2013

Activo Corriente	10.342,72		
Activo no corriente	6.810,43		
TOTAL ACTIVO :::			**17.153,15**
Pasivo Corriente	38.907,79		
Pasivo no corriente	1.942,60		
TOTAL PASIVO		**40.850,39**	
Patrimonio	-46.326,30		
Resultado del Ejercicio	22.629,06 (Despues de Participación e Impuestos)		
TOTAL PATRIMONIO		**-23.697,24**	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ::::::::::::::::::::::::::::::			**17.153,15**

Los Ingresos operacionales de **COPMAIN S.A.**, están registrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2013 y se reflejan en el Estado de Resultado Integral. A continuación un comparativo de los resultados 2012-2013:

Estado de Resultados integral Comparativo Ejercicio 2012-2013

(Antes de Impuestos)	Variación		
INGRESOS	**2012**	**2013**	diferencia
Ingresos Operacionales	0,00	73.000,00	73.000,00
Ingresos no operativos	164,49	6.645,94	6.481,45
Ingresos financieros	1,84	0,00	-1,84
TOTAL INGRESOS	**166,33**	**79.645,94**	79.479,61
COSTOS Y GASTOS	**2012**	**2013**	
Gastos de personal	23.983,74	20.219,69	-3.764,05
Servicios	16.640,20	3.670,79	-12.969,41
Cargas diversas de gestión	5.959,60	4.149,65	-1.809,95
Costos operacionales		28.780,00	28.780,00
Cargas excepcionales	2,41	138,60	136,19
Gastos sucursales y subagentes		1,27	1,27
Cargas financieras	66,68	56,88	-9,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**46.652,63**	**57.016,88**	10.364,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-46.486,30**	**22.629,06**	69.115,36

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La Situación financiera de la Compañía **COPMAIN S.A.,** al 31 de diciembre del 2013 y correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador. Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Estado de situación integral de la Compañía **COPMAIN S.A.,** al año terminado al 31 de Diciembre del 2013 y el respectivo Estado de resultado integral por el mismo ejercicio.

C.P. Marcia Carreño Coello
COMISARIO
Lic. 0.9719
C.I.0914944020